

-TERCER DIA. Estudiante conflictivo.

Mi tercer día de clase y todo va viento en popa, hoy falta un alumno, se llama " Martin" no tenemos noticias de que esté enfermo, parece que llega un poco tarde, no sé que le pasa a Martin , no deja de hablar, no me deja explicar , me contesta de forma impertinente e interrumpe la clase con bromas, risas y chorradas..... no tardo mucho en darme cuenta de que estoy ante un caso de conducta disruptiva. Me entero que ese comportamiento de Martin es muy normal en él.

¿QUE HACER?. Menos mal que esta conducta no me pilla de sorpresa, sabía que podía pasar. En ese momento tengo en la cabeza un estudio muy interesante sobre la Pedagogia sistémica de Mercè Traveset. "Un nuevo paradigma educativo que da elementos para reflexionar sobre la disrupción".

Tendríamos que interpretar esta conducta y poner la atención en dos factores:

-Situación personal: Problemas personales, no sabe relacionarse adecuadamente.

-Insatisfacción en cuanto a lo que la asignatura o en general el centro le ofrece. **Falta de interés.**

Nos centraríamos en los factores internos aunque los factores externos condicionan mucho y es necesario tenerlos en cuenta.

PASOS A SEGUIR

1- Investigar cuáles son las necesidades o dificultades del alumno. El educador debe superar la valoración del alumno o la alumna, fundamentada únicamente en los comportamientos visibles, y esforzarse en descubrir las necesidades profundas de esa persona para ayudarla para encontrar el modo de satisfacerlas.

¿Cómo?:

- **Haciendo que sienta que nos preocupamos de él.** Reconociendo que, más allá de la conducta conflictiva, cualquier persona es digna de estima y merece ser tratada dignamente.
 - **Relacionándonos mediante una comunicación eficaz, una actitud y un lenguaje cuidadosos** que aseguren el respeto a la persona y la superación de etiquetas.
 - **Mostrándonos como personas, más allá del rol de profesor.** Reivindicando el respeto desde la relación persona a persona, a la vez que desde el rol profesor/a – alumno/a.
 - **Promoviendo situaciones en las que esta persona pueda tener experiencias controladas en las que poner en juego habilidades sociales para mejorarlas** (aprendizaje cooperativo, debate y discusión entre compañeros, asambleas de clase, etc.)
 - **Pidiendo ayuda y orientación a los equipos psicopedagógicos.**
 - Organizando espacios y tiempos específicos para **tutorías individualizadas** de forma periódica.
 - **Hablando con las familias y animándolas a impulsar una estrategia compartida.** Buscando canales de comunicación fluidos desde los que trabajar de forma conjunta.
- 2-Analizar el propio estilo docente, y buscar formas de mejorarlo.** Es decir, tomar conciencia de que la forma de dar clase, de comunicarnos con el alumnado o de abordar los conflictos en el aula, puede promover o controlar las conductas disruptivas.

¿Cómo?

- **Replanteando el concepto tradicional de autoridad.** La autoridad es el uso en positivo del poder, lo cual conlleva que te la reconozcan los otros. **Un profesor tendrá autoridad cuando su alumnado lo perciba como alguien en quien puede confiar,** alguien que lo guía en su proceso de aprendizaje desde el respeto, la confianza en las propias capacidades y la correcta orientación en los momentos en los que el alumnado así lo requiera. **Todo ello se consigue mediante la coherencia, el respeto a las normas igualitarias, la capacidad de diálogo y la transformación de conflictos.** Además de la capacidad de organizar procesos de aprendizaje que chicos y chicas puedan seguir e integrar. Todos los recursos y técnicas dirigidas a dar herramientas al profesorado para actuar desde tales parámetros incrementarán su poder de referente, y por tanto su autoridad.

3-Aprender a separar persona de problema. Tendemos a confundir las personas implicadas en un conflicto con el problema que compartimos. La consecuencia es **que a menudo, en lugar de eliminar el problema, eliminamos la persona con la que lo tenemos, y mostramos actitudes violentas hacia ella** (exclusión, culpabilizar, castigo, etc.) Si el poder está en desequilibrio, hay desconocimiento mutuo y un clima de desconfianza, este hecho se vuelve todavía más patente. Es importante, pues, superar esta situación, sobretodo en el contexto educativo por las connotaciones que tiene.

¿Cómo?

- **No hablando de alumno conflictivo/disruptivo, sino de alumnado con conflictos o conductas disruptivas.**

- **Poniendo la atención en las causas de estos comportamientos** (las necesidades del alumnado), **y no únicamente en las consecuencias** (las dificultades para dar clase).

- **Superando la percepción de que ‘lo hacen para molestarnos’, y entender que ‘lo hacen para expresar una necesidad que no saben identificar o no pueden reconocer’.** Mostrando una actitud educadora frente a situaciones así.

- Tomando conciencia de que, si no conseguimos responder a las necesidades de nuestros alumnos y alumnas, difícilmente superaremos las conductas disruptivas. **Buscando las estrategias, recursos y apoyos, internos y externos, que nos permitan mejorar la situación.**

4. Implicar al alumnado en el establecimiento de las normas de convivencia. Dar responsabilidad a alumnos y alumnas en la organización de la propia convivencia facilita que otorguen mayor legitimidad a las normas pautadas, y por lo tanto que las respeten mucho más.

5. Organizar el aula a través de metodologías participativas y cooperativas. Hacer al alumnado protagonista de su proceso de aprendizaje, en cooperación con las compañeras y compañeros, les permite trabajar habilidades sociales, corresponsabilizarse del propio trabajo y del de los compañeros, y fomentar interrelaciones positivas. Además les ayuda a seguir un ritmo de trabajo adecuado a sus posibilidades personales, es decir, adecuar el currículum a su ritmo. Es un recurso fundamental para atender la diversidad.

6. Promover la formación de grupo. Trabajar para crear un clima de estima, confianza y apoyo facilita la buena integración de

todo el alumnado, y por lo tanto favorece relaciones interpersonales positivas.

¿Cómo?

- **A través de actividades a principios de curso en el plan de acogida.** Algunos estudios indican que los meses en los que se observa el grado más alto de conductas disruptivas son octubre y noviembre. El alumnado necesita clarificar objetivos, normas y pautas de trabajo, además de sentirse en un clima socio afectivo positivo.
- **Mediante el plan de 'acción tutorial.** Este es el espacio idóneo para impartir contenidos referentes a habilidades sociales y transformación no violenta de conflicto.

La conducta disruptiva de un alumno no es algo que se pueda resolver en una clase hay que trabajar en ello llevando a cabo actuaciones de trabajo en grupo, aceptación de normas de convivencia, que conlleve su corrección, pero a priori en el momento que se producen, creo que algo esencial sería mantener la calma.

CONSEJOS

- Dar razones dirigidas a la tarea para mostrar desacuerdo en vez de consideraciones personales.**
- Los comentarios han de ser cortos y directos: soslayar críticas, amenazas e interrogación.**
- No referirse a incidentes anteriores**
- No hacer comparaciones con compañeros.**
- Corregir las acciones, no al alumno.**

Como afrontar los primeros días como profesora

- Intentar que el castigo sea la consecuencia natural y supervisarlo.
- No ser inflexible: el alumno suele entender las expectativas del profesor si se le explican.
- Ante un alumno difícil de controlar, actuar de forma fría y tranquila.
- Una mirada penetrante puede servir más de contención que una regañina verbal.
- Si es el líder de un grupo disruptivo, centrarse en el, no coger a los seguidores; se pondrán firmes si el agente principal es controlado.
- En una confrontación, mantener un tono de voz medio, los brazos pegados al cuerpo, una postura relajada y no señalar con el dedo.
- Las reprimendas suaves y en privado son a menudo mucho más eficaces que llamadas de atención en público.
- No olvidar al resto de la clase cuando se está atendiendo al alumno con mal comportamiento.

